



Informe de Auditoría de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad Unipersonal) correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 (k), 11(a) y 12 (b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. La correcta determinación, reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos son los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Fernando Renedo Avilés

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22.478

24 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/12004

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balances

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
1. Tesorería		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros o particulares	6	6.166.149,09	5.506.398,83
2.1 Depósitos a la vista		4.978.658,84	4.489.212,85
2.4 Deudores por comisiones pendientes		1.131.919,60	963.343,57
2.6 Deudores empresas del Grupo		55.570,65	53.842,41
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	7	3.200,00	1.200,00
5.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		3.200,00	1.200,00
6. Derivados		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	8	98.586,92	52.351,66
8.1 De uso propio		98.586,92	52.351,66
9. Activos Intangibles		-	-
10. Activos fiscales		-	-
11. Periodificaciones		-	-
12. Otros activos	9	81.963,76	82.532,99
12.3 Fianzas en garantía de arrendamientos		53.673,04	49.971,46
12.4 Otros activos		28.290,72	32.561,53
TOTAL ACTIVO		6.349.899,77	5.642.483,48

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balances

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Nota	31.12.2024	31.12.2023
1.	Deudas con intermediarios financieros o particulares	10	19.393,95	18.738,12
	1.5 Acreedores empresas del Grupo		19.393,95	18.738,12
2.	Derivados		-	-
3.	Pasivos subordinados		-	-
4.	Provisiones para riesgos		-	-
5.	Pasivos fiscales		373.316,60	36.879,50
	5.1 Corrientes		373.316,60	36.879,50
6.	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7.	Periodificaciones	10	149.446,76	149.934,73
	7.2 Gastos devengados no vencidos		149.446,76	149.934,73
8.	Otros pasivos	10	425.422,05	486.971,31
	8.1 Administraciones Públicas		266.656,98	330.719,15
	8.4 Otros pasivos		158.765,07	156.252,16
TOTAL PASIVO			967.579,36	692.523,66
9.	Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
10.	Capital	5	2.100.000,00	2.100.000,00
	10.1 Emitido y suscrito		2.100.000,00	2.100.000,00
11.	Prima de emisión		-	-
12.	Reservas	5	2.049.959,82	1.956.091,88
	12.1 Reserva legal		503.332,72	413.945,93
	12.2 Reservas voluntarias		1.546.627,10	1.542.145,95
13.	Resultados de ejercicios anteriores	5	-	-
	13.2 Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
14.	Resultado del ejercicio	5	1.232.360,59	893.867,94
15.	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16.	Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17.	Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			5.382.320,41	4.949.959,82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			6.349.899,77	5.642.483,48

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Balances

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	31.12.2024	31.12.2023
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
3. Patrimonio gestionado	11	544.223.484,71	355.562.728,57
3.1 Fondos de inversión de carácter financiero		135.395.788,25	121.407.300,29
3.6 Sociedades de inversión de capital variable		240.272.765,68	115.511.840,47
3.10 Instituciones de inversión colectiva extranjeras		168.554.930,78	118.643.587,81
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	11	547.860.785,04	496.441.058,86
4.2 Deuda Pública cartera exterior		32.139.472,36	27.402.737,56
4.3 Valores de renta fija cartera interior		-	3.041.786,76
4.4 Valores de renta fija cartera exterior		113.166.848,70	92.795.065,80
4.5 Acciones cartera interior		20.871,06	-
4.6 Acciones cartera exterior		45.968.084,43	44.201.883,91
4.7 Participaciones cartera interior		6.467.685,27	5.543.609,02
4.8 Participaciones cartera exterior		347.280.055,63	314.703.378,97
4.10 Depósitos		2.817.767,59	8.752.596,84
5. Patrimonio comercializado	11	-	-
5.1 IIC nacionales gestionadas		-	-
6. Patrimonio asesorado	11	-	-
6.2 Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
6.4 productos estructurados y derivados		-	-
6.6 Otros		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1.092.084.269,75	852.003.787,43
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.092.084.269,75	852.003.787,43

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	31.12.2024	31.12.2023
1. Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros	12 (a)	-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	12 (b)	26.768,80	21.829,15
2.8 Otras comisiones		26.768,80	21.829,15
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		8.678,28	7.967,96
5. Gastos de personal	13 (a)	1.362.079,83	1.230.249,42
5.1 Sueldos y cargas sociales		1.247.760,61	1.118.814,78
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		52.265,84	48.986,19
5.4 Gastos de formación		2.729,07	2.446,91
5.6 Otros gastos de personal		59.324,31	60.001,54
6. Gastos Generales	13 (c)	1.448.606,51	1.412.554,70
6.1 Inmuebles e instalaciones		139.615,00	135.325,63
6.2 Sistemas informáticos		4.040,73	4.081,79
6.3 Publicidad y representación		12.732,02	19.035,77
6.4 Servicios de profesionales independientes		431.245,63	442.659,32
6.6 Otros gastos		860.973,13	811.452,19
7. Contribuciones e impuestos	13 (c)	5.587,79	5.587,79
8. Amortizaciones	8	20.450,68	20.376,43
8.1 Inmovilizado material de uso propio		20.450,68	20.376,43
9. Otras cargas de explotación	13 (d)	24.591,82	41.835,05
9.2 Otros conceptos		24.591,82	41.835,05
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12. Otras pérdidas		16.788,08	8.404,42
12.4 Otras pérdidas		16.788,08	8.404,42
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	14	442.910,44	263.396,70
14. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		1.232.360,59	893.867,94
TOTAL DEBE		4.588.822,82	3.906.069,56

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

HABER	Nota	31.12.2024	31.12.2023
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
2. Comisiones recibidas	12 (b)	4.356.641,20	3.657.917,43
2.1 Comisiones de gestión de Fondos de inversión financieros		1.161.857,42	1.072.424,11
2.3 Comisiones de gestión de Sociedades de inversión de capital variable		315.985,22	276.352,82
2.10 Comisiones de gestión de IIC extranjeras		617.534,67	547.162,72
2.12 Comisiones de gestión discrecional de carteras		2.261.263,89	1.761.977,78
2.13 Servicios de asesoramiento		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación	13 (c)	226.481,62	248.152,13
5.3 Otros productos de explotación		226.481,62	248.152,13
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
7. Recuperaciones de provisiones para riesgos		-	-
8. Otras ganancias		5.700,00	-
9. Resultado de actividades interrumpidas. (Pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		4.588.822,82	3.906.069,56

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL

(Expresados en euros con dos decimales)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024

Resultado del ejercicio	1.232.360,59
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Por valoración de instrumentos financieros	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-
Efecto impositivo	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Por valoración de instrumentos financieros	-
Efecto impositivo	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.232.360,59

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.100.000,00	1.956.091,88	-	893.867,94	4.949.959,82
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.232.360,59	1.232.360,59
Operaciones con socio o propietarios					
Distribución del beneficio del ejercicio	-	93.867,94	-	(893.867,94)	(800.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.100.000,00	2.049.959,82	-	1.232.360,59	5.382.320,41

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL

(Expresados en euros con dos decimales)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023

Resultado del ejercicio	<u>893.867,94</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Por valoración de instrumentos financieros	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-
Efecto impositivo	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Por valoración de instrumentos financieros	-
Efecto impositivo	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>893.867,94</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.100.000,00	1.826.338,81	-	1.029.753,07	4.956.091,88
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	893.867,94	893.867,94
Operaciones con socio o propietarios					
Distribución del beneficio del ejercicio	<u>-</u>	<u>129.753,07</u>	<u>-</u>	<u>(1.029.753,07)</u>	<u>(900.000,00)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2.100.000,00</u>	<u>1.956.091,88</u>	<u>-</u>	<u>893.867,94</u>	<u>4.949.959,82</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados al
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.356.131,93	899.723,29
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.675.271,03	1.157.264,64
Ajustes del resultado	20.450,68	20.376,43
Amortización del inmovilizado (+)	20.450,68	20.376,43
Cambios en el capital corriente	103.320,66	(14.521,08)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(170.304,27)	(240.240,27)
Otros activos corrientes (+/-)	(1.430,77)	1.337,43
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	655,83	(6.140,38)
Otros pasivos corrientes (+/-)	274.399,87	230.522,14
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(442.910,44)	(263.396,70)
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(442.910,44)	(263.396,70)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>1.356.131,93</u>	<u>899.723,29</u>
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(66.685,94)	(28.113,45)
Pagos por inversiones (-)	(66.685,94)	(28.113,45)
Inmovilizado material	(66.685,94)	(28.113,45)
Otros activos financieros	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(800.000,00)	(900.000,00)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(800.000,00)	(900.000,00)
Dividendos (-)	(800.000,00)	(900.000,00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(800.000,00)</u>	<u>(900.000,00)</u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	489.445,99	(28.390,16)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.489.212,85	4.517.603,01
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u>4.978.658,84</u>	<u>4.489.212,85</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

1. Actividad e Información de Carácter General

Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal) en adelante, la Sociedad, se constituyó por tiempo indefinido el 11 de febrero de 2010, inscribiéndose en el Registro Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 229 con el nombre de Merrill Lynch Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal). La Sociedad modificó su denominación a la actual mediante escritura el 1 de julio de 2013, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 24 de julio de 2013.

La Sociedad tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 7, Madrid.

La Sociedad tendrá como objeto social la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación, y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión, así como el asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.

Además, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- La comercialización de participaciones o acciones de Instituciones de Inversión Colectiva tanto propias como de terceros.

Asimismo, bajo los términos establecidos por las correspondientes disposiciones aplicables, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de sociedades de inversión de los fondos de capital riesgo europeos y de fondos de emprendimiento social europeos.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio (modificado parcialmente por el Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, por el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
 - Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
 - No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Las inversiones en efectivo o en instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
 - Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación, se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	Euros
	31.12.2024	31.12.2023
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	2.100.000,00	2.100.000,00
2. Reservas	2.049.959,82	1.956.091,88
3. Resultados que se aplicarán a reservas	-	-
Menos		
4. Resultados negativos del ejercicio corriente	-	-
5. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Total recursos propios computables	4.149.959,82	4.056.091,88
6. Garantías recibidas	-	-
7. Seguro de responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios computables + Seguro RCP	4.149.959,82	4.056.091,88
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	201.408.693,26	180.512.543,55
Suma (A)	125.000,00	125.000,00
3. Gastos de personal (*)	1.230.249,42	1.057.805,15
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	20.376,43	17.370,94
5. Gastos de servicios exteriores (*)	1.414.046,90	1.163.565,92
6. Tributos (*)	5.587,79	4.095,59
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	41.835,05	41.230,15
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
Suma (B)	2.712.095,59	2.284.067,75
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	678.023,90	571.016,94
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	3.471.935,92	3.485.074,94

(*) Importe correspondientes a gastos del ejercicio precedente; o bien, gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2024 y 2023.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido hechos relevantes a los cuales deba hacerse especial mención en este apartado.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 26 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2024 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D ^a .Almudena Benedit Gómez	Presidente y Consejero
D. Sergio de Miguel Jessel	Consejero
D. John Perego	Consejero
D. José Luis Rebollo Herrero	Consejero
D. Víctor Manuel García Romero	Consejero

c) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	1	3	2	1	3
Técnicos	-	-	-	-	-	-
Administrativos	7	2	9	6	2	8
	9	3	12	8	3	11

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	1	3	2	1	3
Técnicos	-	-	-	-	-	-
Administrativos	7	2	9	6	2	8
	<u>9</u>	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>11</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la sociedad no tiene empleados con discapacidad.

d) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel y empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

Los Administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

b) Principios contables no obligatorios aplicados

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las presentes cuentas corresponden a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La información comparativa del ejercicio 2023 desglosada en estas cuentas anuales ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efecto de mejorar la comparabilidad con las cifras el ejercicio 2024.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Hechos Posteriores a la Fecha de Balance

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que deban ser mencionados y que pudiesen afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

4. Normas de Registro y Valoración

a) Instrumentos financieros

a.1) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

i) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Acciones y participaciones:

- Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.
 - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

ii) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

a.2) Valoración de los instrumentos financieros

i) Valoración de los Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras”, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”.

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

iii) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

b) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

c) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

d) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantenía en sus estados financieros activos intangibles.

e) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Equipos informáticos	25%
Comunicaciones	20%
Mobiliario	10%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Gastos generales”.

g) Activos fiscales

El capítulo “Activos Fiscales” del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

h) Resto de activos y pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

i) Provisiones

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantenía obligaciones contingentes que debiesen clasificarse en este epígrafe.

j) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios a medida que los empleados los presten durante el periodo citado. En la práctica totalidad de los casos, en la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos y el gasto se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo establecido para su concesión, con abono al capítulo “Resto de pasivos” del balance. Posteriormente, en el momento de la entrega de los instrumentos de capital al empleado, la Sociedad asume el coste de los mismos liquidando el importe de forma mensual.

En aquellos casos en que los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente, la Sociedad reconoce íntegramente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

La Sociedad registra en el capítulo “Gastos de personal” la parte del gasto imputado linealmente descrito en el párrafo anterior.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

l) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

m) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

i. Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de prestación definida”.

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe “Gastos de Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo con Mutua Madrileña. Según las condiciones establecidas en dicho contrato, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas mensualmente. El gasto correspondiente a las aportaciones realizadas por la Sociedad durante ejercicio 2024 y 2023, por importe de 52.265,84 euros y por importe de 48.986,19 euros respectivamente, se registran en el saldo de la cuenta “Gastos de personal – Aportaciones a fondos de pensiones” de las cuentas de pérdidas y ganancias (Nota 13.a).

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existía ningún motivo que hiciese necesario la dotación de una provisión por este concepto.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

o) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

p) Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de IIC, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros.
- Los saldos a la vista netos mantenidos a la vista. Los saldos deudores a la vista mantenidos se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – créditos a intermediarios financieros”, y dentro de éste en las partidas “Cuentas corrientes con entidades financieras” e “Intereses devengados no cobrados por cuentas corrientes con entidades financieras” del balance, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 4.978.658,04 euros y 4.489.212,85 euros, respectivamente (nota 6).

5. Patrimonio Neto y Propuesta de Distribución de Resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 210.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (todas ellas con los mismos derechos económicos y políticos). Todas las acciones del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Accionista Único de la Sociedad es Julius Baer Group Ltd.

La Sociedad no tiene suscrito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contrato alguno con su Accionista Único.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2023 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Beneficio del ejercicio	1.232.360,59	893.867,94
Distribución		
A Reserva Legal	-	89.386,79
A Reserva Voluntaria	132.360,59	4.481,15
A Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Dividendos	1.100.000,00	800.000,00

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no se han distribuido dividendos a cuenta a los Accionistas.

6. Créditos intermediarios financieros

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Clasificación:		
Activos financieros a coste amortizado	6.166.149,09	5.506.398,83
Naturaleza:		
Deudores por comisiones pendientes	1.131.919,60	963.343,57
Cuentas corrientes con entidades financieras (Nota 4.p.)	4.978.658,84	4.489.212,85
Deudores empresas del grupo (Nota 15)	55.570,65	53.842,41
	6.166.149,09	5.506.398,83
Moneda:		
Euro	6.166.149,09	5.506.398,83

El detalle del epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas corrientes con entidades financieras (Nota 4.p.)	4.978.658,84	4.489.212,85

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle del epígrafe de “Deudores por comisiones pendientes” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Deudores por comisiones de gestión	1.131.919,60	963.343,57
Otros deudores por comisiones	-	-
	<u>1.131.919,60</u>	<u>963.343,57</u>

El detalle del epígrafe de “Deudores por comisiones de gestión” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
JB Inversiones, F.I.	242.792,64	229.909,55
Temperantia, F.I.	63.296,38	48.054,39
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	51.009,61	44.606,38
Arco S.I.C.A.V., S.A.	-	25.190,82
Fomento de Ahorro e Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.	25.052,51	17.951,56
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	10.027,45	8.975,01
Caixabank Wealth Legere S.I.C.A.V., S.A.	8.394,14	6.419,97
Albatros Patrimonio Global Diversified, S.I.C.A.V., S.A.	90.410,00	85.323,10
Albatros Patrimonio Leon, S.I.C.A.V, S.A.	19.230,08	15.942,66
Management Fees Luxemburgo	562.849,85	401.200,67
Carteras discrecionales gestionadas	<u>58.856,94</u>	<u>79.769,46</u>
	<u>1.131.919,60</u>	<u>963.343,57</u>

7. Acciones y participaciones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, modificado por la Ley 53/2002 de la Ley del Mercado de Valores, sobre sistemas de indemnización de las inversiones, tanto de empresas de servicios de inversión como de entidades de crédito, establece en el apartado 2 de su artículo 8 el procedimiento que debe seguir la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones para determinar la base de cálculo del importe de las aportaciones anuales que realicen las sociedades y agencias de valores y las sucursales en España de empresas de servicios de inversión extranjeras adheridas al Fondo. Con fecha 5 de marzo de 2010, el Fondo de Garantía de Inversiones, admitió a la Sociedad como entidad adherida del mismo. La aportación de la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2024 y 2023 ha ascendido a 24.591,82 y 41.835,05 euros, respectivamente, que se registra en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (nota 13.d.).

Con fecha 2 de julio de 2024, la sociedad ha suscrito 10 acciones de 200 euros de valor nominal cada una del Fondo de Garantía de Inversiones. La Sociedad al 31 de diciembre de 2024, es titular de 16 acciones de 200 euros de valor nominal cada una del Fondo de Garantía de Inversiones (6 acciones de 200 euros de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2023). Dichas acciones están clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

8. Inmovilizado Material

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el movimiento habido en este epígrafe del balance para dichos ejercicios, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros			
	<u>Sistemas de Comunicación</u>	<u>Equipos Informáticos y de Comunicación</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Total</u>
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.165,26	73.294,08	71.303,45	146.762,79
Adiciones	-	66.685,94	-	66.685,94
Retiros	-	(30.052,99)	-	(30.052,99)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.165,26	109.927,03	71.303,45	183.395,74
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(1.407,41)	(48.533,19)	(44.470,53)	(94.411,13)
Dotaciones	(433,06)	(12.887,26)	(7.130,36)	(20.450,68)
Retiros	-	30.052,99	-	30.052,99
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(1.840,47)	(31.367,46)	(51.600,89)	(84.808,82)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2024	324,79	78.559,57	19.702,56	98.586,92

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros			
	<u>Sistemas de Comunicación</u>	<u>Equipos Informáticos y de Comunicación</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Total</u>
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.165,26	45.180,63	71.303,45	118.649,34
Adiciones	-	28.113,45	-	28.113,45
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>2.165,26</u>	<u>73.294,08</u>	<u>71.303,45</u>	<u>146.762,79</u>
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(974,36)	(35.720,14)	(37.340,20)	(74.034,70)
Dotaciones	(433,06)	(12.813,04)	(7.130,33)	(20.376,43)
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>(1.407,42)</u>	<u>(48.533,18)</u>	<u>(44.470,53)</u>	<u>(94.411,13)</u>
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>757,84</u>	<u>24.760,90</u>	<u>26.832,92</u>	<u>52.351,66</u>

La Sociedad no posee elementos totalmente amortizados que sigan en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9. Otros Activos

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento	53.673,04	49.971,46
Otros	<u>28.290,72</u>	<u>32.561,53</u>
	<u>81.963,76</u>	<u>82.532,99</u>

La cuenta de “Otros” incluye, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 gastos generales anticipados.

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad. “Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento” registra, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la fianza entregada en este concepto.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación
Piso 2º de 435,52 m2 de superficie en el Paseo de la Castellana nº 7 (Madrid)	31-12-2029

Al 31 de diciembre de 2024, los importes por arrendamiento hasta el plazo de renovación son como siguen:

	2025	2026	2027	2028	2029	Total
Arrendamiento	<u>27.099,56</u>	<u>27.099,56</u>	<u>27.099,56</u>	<u>27.099,56</u>	<u>27.099,56</u>	<u>135.497,80</u>

10. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Deudas con intermediarios financieros o particulares		
Acreedores empresas del grupo (Nota 15.a)	19.393,95	18.738,12
Periodificaciones		
Gastos devengados no vencidos	149.446,76	149.934,73
Administraciones públicas (nota 14)	266.656,98	330.719,15
Otros pasivos		
Acreedores varios (Nota 13.a)	<u>158.765,07</u>	<u>156.252,16</u>
	<u>594.262,76</u>	<u>655.644,16</u>

La cuenta de “Gastos devengados no vencidos” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluía, entre otros, los gastos a pagar a Caceis Fund Administration Spain S.A.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- a) Información sobre aplazamientos de pago a proveedores. “Deber de información”. Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	1.448.251,06	1.337.200,19
Total pagos pendientes	148,79	8.226,32

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024	2023
Volumen monetario pagado en euros	1.448.251,06	1.337.200,19
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100%	100%
Número de facturas pagadas	478	531
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100,00%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, todos los importes pendientes de pago se encuentran dentro de los límites legales establecidos.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

11. Recursos de Clientes Fuera de Balance

El detalle de las carteras gestionadas por tipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	544.223.484,71	355.562.728,57
Gestión discrecional de carteras	547.860.785,04	496.441.058,86
Patrimonio comercializado	-	-
Patrimonio asesorado	-	-
	<u>1.092.084.269,75</u>	<u>852.003.787,43</u>

a) Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Denominación de la IIC	Tipo	Euros	
		Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.2024
JB Inversiones, FI	FI	931.675,77	109.711.977,00
Temperantia, FI	FI	230.181,65	25.683.811,25
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	195.750,60	57.872.509,73
Arco S.I.C.A.V., S.A.	EXT	93.592,47	-
Fomento de Ahorro e Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.	SICAV	81.634,53	174.259.860,67
Albatros Patrimonio Global Difersified S.I.C.A.V., S.A.	EXT	347.397,03	45.017.514,69
Albatros Patrimonio Leon S.I.C.A.V., S.A.	EXT	72.548,45	12.789.745,64
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	38.600,09	8.140.395,28
Olivенbaum Wealth S.I.C.A.V, S.A.	SICAV	12.380,23	85.605.450,87
Caixabank Wealth Legere S.I.C.A.V., S.A.	EXT	91.616,49	25.142.219,58
		<u>2.095.377,31</u>	<u>544.223.484,71</u>

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Denominación de la IIC	Tipo	Euros	
		Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.2023
JB Inversiones, FI	FI	892.117,03	101.043.016,38
Temperantia, FI	FI	180.307,08	20.364.283,91
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	173.311,76	51.767.758,94
Arco S.I.C.A.V., S.A.	EXT	98.431,04	44.380.800,00
Fomento de Ahorro e Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.	SICAV	68.078,99	56.406.597,21
Albatros Patrimonio Global Difersified S.I.C.A.V., S.A.	EXT	316.948,80	43.020.145,45
Albatros Patrimonio Leon S.I.C.A.V., S.A.	EXT	57.667,56	11.065.710,33
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	34.962,07	7.337.484,32
Caixabank Wealth Legere S.I.C.A.V., S.A.	EXT	74.115,32	20.176.932,03
		<u>1.895.939,65</u>	<u>355.562.728,57</u>

b) Gestión discrecional de carteras

El total de los patrimonios gestionados por la Sociedad y las comisiones devengadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	Euros			
	31.12.2024		31.12.2023	
	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.24	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.23
Gestión Discrecional	<u>2.261.263,89</u>	<u>547.860.785,04</u>	<u>1.761.977,78</u>	<u>496.441.058,86</u>

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las carteras cuyos patrimonios son gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Nº Cuenta de Custodia	Depositario	Patrimonio a 31.12.2024
IGD/000042	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.122.195,26
IGD/000041	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.069.490,22
IGD/000037	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.777.201,28
IGD/000043	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	6.713.654,73
IGD/000038	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	3.853.296,51
IGD/000033	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	689.282,98
IGD/000044-47	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	30.044.339,27
IGD/000052	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.210.200,06
IGD/000080	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.635.108,70
1***001	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.623.350,83
1***050	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.064.067,80
1***214	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	957.934,72
1***230	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.309.215,16
1***511	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.240.656,88
1***320	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	8.194.232,77
1***807	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.431.763,75
1***931	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.015.656,88
2***774	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.867.626,46
2***467	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.040.544,82
2***069	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.977.952,02
2***739	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***747	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***042	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.788.249,90
2***146	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.565.826,81
2***431	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	0,00
2***702	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	659.578,39
2***967	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.332.059,02
2***975	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.083.602,36
2***189	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	792.014,74
2***312	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***338	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***544	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.799.303,60
2***551	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.638.279,12
2***684	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.357.982,14
2***692	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.238.073,00
2***973	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	9.889.904,31
2***112	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	302.350,81
2***799	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.158.113,76
2***880	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.393.239,10
2***963	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.340.281,42
2***276	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	16.069.544,07
2***290	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.068.969,63
2***199	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.128.257,63
2***298	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.053.836,89
2***622	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.203.071,42
2***428	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.211.517,63
2***491	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.197.769,65
2***729	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.503.047,40
2***045	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.183.061,73
2***415	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	9.568.316,47
2***704	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.068.410,98
2***795	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.412.640,14
2***223	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.109.600,22
2***130	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.097.839,42
2***445	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.171.756,30
2***585	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.097.467,72
2***593	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	211.898,31
2***692	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	0,00
2***767	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.086.280,09
2***590	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.741.409,21
2***325	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.109.748,71
2***630	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	19.266.463,43
2***796	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.493.519,58
2***853	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.190.096,67
2***861	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***879	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***929	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	100.766.783,22
2***986	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.311.865,73
2***994	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.002.273,18
2***000	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.070.393,82
2***018	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.349.249,78

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

2***026	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.872.344,56
2***802	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.674.162,01
2***810	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.393.709,58
2***115	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.590.552,31
2***222	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.582.029,16
2***461	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.261.691,11
2***636	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.222.993,83
2***651	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***990	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.889.570,86
2***261	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***691	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***949	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.481.364,96
2***964	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.370.611,77
2***972	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.332.342,74
2***178	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.308.399,45
2***616	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.077.630,58
2***863	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***372	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.912.997,67
2***081	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.976.989,75
2***115	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.351.631,24
2***417	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.918.243,62
2***132	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.470.191,28
2***744	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.516.807,24
2***288	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.119.084,37
2***536	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.301.375,28
2***765	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	17.306.138,32
2***128	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.410.754,94
2***490	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.749.158,08
2***068	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	0,00
2***118	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	276.851,87
2***555	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.772.949,02
2***787	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	997.280,38
2***811	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.512.849,72
2***389	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.212.318,05
2***512	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.123.825,79
2***716	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.093.490,46
2***200	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.011.823,80
2***689	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.139.338,67
2***236	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.860.132,97
2***457	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	13.621.665,32
2***281	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	10.692.835,00
2***364	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	8.161.152,48
2***679	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.038.880,87
2***794	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.222.409,70
2***222	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.075.239,96
2***881	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.191.473,74
2***964	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	938.480,40
2***533	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.023.667,19
2***541	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.023.667,19
2***681	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	653.996,82
2***707	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.056.661,02
2***723	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	25.903.755,65
2***830	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.559.683,85
2***314	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.499.585,69
2***429	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.500.000,00
2***005	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	995.731,06
2***261	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.024.868,09
2***632	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.385.964,11
2***830	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.126.188,94
2***056	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.234.919,95
2***920	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.895.141,07
2***534	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	-
2***542	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.691.068,69
2***559	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.330.394,20

Total

547.860.785,04

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las carteras cuyos patrimonios son gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Nº Cuenta de Custodia	Depositario	Patrimonio a 31.12.2023
IGD/000042	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.027.459,29
IGD/000041	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	980.218,61
IGD/000037	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.302.710,52
IGD/000043	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	6.317.997,98
IGD/000038	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	3.463.207,92
IGD/000033	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	615.187,05
IGD/000044-47	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	27.190.982,06
IGD/000050	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	106.140.620,56
IGD/000051	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	6.190.951,61
IGD/000052	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.101.531,55
IGD/000080	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.559.714,65
IGD/000085	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	942.982,53
1***001	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.530.932,76
1***050	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.010.428,17
1***214	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	894.902,63
1***230	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.697.314,86
1***511	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.127.576,27
1***807	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.598.825,77
1***931	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.534.608,04
2***774	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.911.108,17
2***069	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.720.895,94
2***730	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	374.644,09
2***042	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.984.326,79
2***146	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.377.597,60
2***692	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.018.576,26
2***372	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.014.429,32
2***702	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	637.558,16
2***967	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.138.148,23
2***975	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.824.790,93
2***115	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.521.354,40
2***189	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	754.016,41
2***261	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	913.354,44
2***544	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.565.724,77
2***551	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.498.252,15
2***684	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.445.982,96
2***973	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	9.223.620,38
2***112	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	329.644,26
2***799	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.075.729,37
2***880	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.192.377,28
2***963	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.396.472,87
2***276	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	14.705.065,57
2***282	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.226.227,98
2***298	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.003.423,97
2***622	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.128.125,40
2***428	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.798.234,04
2***491	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.062.841,26
2***045	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.221.508,20
2***704	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.834.225,10
2***223	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.019.052,34
2***585	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.115.160,89
2***593	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.287.864,13
2***692	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.139.497,42
2***590	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.302.837,38
2***325	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.025.173,86
2***796	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.481.876,93
2***853	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	877.126,46
2***861	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	757.145,10
2***802	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.508.754,30
2***810	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.156.677,29
2***222	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.232.589,94
2***261	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	23.126.475,02
2***632	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.246.684,03
2***830	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.816.416,21

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

2***056	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.858.196,00
2***920	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.238.098,65
2***431	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.334.497,91
2***795	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.335.760,00
2***130	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	990.667,63
2***630	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	16.375.073,44
2***879	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	718.274,64
2***992	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	8.513,68
2***461	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.874.429,97
2***636	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.334.136,50
2***651	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	943.925,72
2***990	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.507.180,16
2***949	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.556.956,09
2***964	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.278.003,02
2***972	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.245.989,41
2***178	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.367.679,47
2***616	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.355.116,44
2***863	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	12.330.091,40
2***081	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.863.633,38
2***115	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.746.946,05
2***417	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.588.140,35
2***534	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.584.184,06
2***542	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.198.828,85
2***559	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.579.401,76
2***290	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.790.963,62
2***729	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.493.298,14
2***445	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.974.669,81
2***929	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	31.351.345,59
2***691	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	22.987.941,77
2***744	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.222.809,94
2***288	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.027.831,29
2***765	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	15.878.000,00
2***128	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.391.710,85
2***490	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.611.571,03
2***068	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	250.855,87
2***118	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	212.303,72
2***787	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	899.309,30
2***389	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.254.992,58
2***512	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.048.033,49
2***200	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.568.397,90
2***689	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.043.558,95
Total		496.441.058,86

En los sistemas internos de la Sociedad se dispone de un completo desglose de los distintos activos que componen estos patrimonios, así como de las inversiones y movimientos en las cuentas de valores y efectivo realizadas a lo largo del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el depositario de los títulos es Santander Securities Services, S.A y Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

c) Patrimonio comercializado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay patrimonio comercializado por la sociedad ni comisiones devengadas por este concepto.

d) Patrimonio asesorado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay patrimonio asesorado por la sociedad ni comisiones devengadas por este concepto.

12. Comisiones, Intereses y Resultados de las Operaciones Financieras

a) Margen de Intereses

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha registrado ningún importe en concepto de intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha registrado ningún importe en concepto de intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros.

b) Comisiones percibidas y Comisiones pagadas

Los epígrafes de “Comisiones percibidas” y “Comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recogen el importe de todas las comisiones a favor de y a pagar por la Sociedad, devengadas en el ejercicio correspondiente con el siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones percibidas	<u>4.356.641,20</u>	<u>3.657.917,43</u>
Comisiones de gestión de I.I.C. (Nota 11.a)	2.095.377,31	1.895.939,65
Comisiones de gestión discrecional de carteras (Nota 11.b)	2.261.263,89	1.761.977,78
Servicios de asesoramiento (Nota 11.b)	-	-
Comisiones pagadas	<u>26.768,80</u>	<u>21.829,15</u>
Comisiones retrocedidas	26.768,80	21.829,15
Comisiones de comercialización	-	-
Operaciones con valores	-	-
Comisiones pagadas por asesoramiento	-	-

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

13. Gastos de personal y Otros Gastos Generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	1.086.906,88	950.500,49
Cuotas a la Seguridad Social	160.853,73	168.314,29
Indemnizaciones por despido	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 4.n.)	52.265,84	48.986,19
Otros gastos de personal	59.324,31	60.001,54
Gastos de formación	2.729,07	2.446,91
	<u>1.362.079,83</u>	<u>1.230.249,42</u>

La cuenta “Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados” recoge el gasto devengado por la Sociedad durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. Las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, en su mayoría incentivos, se registran en el epígrafe “Otros pasivos – Acreedores varios” del balance (Nota 10).

b) Sistemas de retribución basados en acciones

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han implementado nuevos planes de incentivos por parte de la matriz Julius Baer Group, Ltd.

c) Gastos generales y contribuciones e impuestos

El detalle de otros gastos generales y contribuciones e impuestos correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gastos generales y contribuciones e impuestos		
Sistemas informáticos	4.040,73	4.081,79
Servicios de profesionales independientes	431.245,63	442.659,32
Otros gastos	860.973,13	811.452,19
Inmuebles e instalaciones	139.615,00	135.325,63
Publicidad y representación	12.372,02	19.035,77
Tributos	5.587,79	5.587,79
	<u>1.454.194,30</u>	<u>1.418.142,49</u>

El importe del epígrafe “Sistemas informáticos” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, principalmente, a gastos de licencias informáticas y mantenimiento de aplicaciones.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El importe del epígrafe "Otros gastos" al 31 de diciembre de 2024 corresponde, principalmente, a los gastos por licencias, servicios informáticos y otros gastos con Julius Baer Group, Ltd y Bank Julius Baer & Co. Ltd por importe de 212.708,81 y 289.323,26 euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2023, mantenía unos gastos por el mismo concepto con Julius Baer Group, Ltd y Bank Julius Baer & Co. Ltd por importe de 183.107,54 y 295.258,04 euros, respectivamente (nota 15).

Asimismo, en el ejercicio 2024 y 2023, no se recoge gasto por captación de negocio. Adicionalmente se han devengado gastos por servicios corporativos por un importe de 77.575,83 euros (74.952,48 euros en 2023), a favor de Bank Julius Baer Europe S.A. Sucursal en España. Existe un saldo acreedor por importe de 19.393,95 euros (18.738,12 euros en 2023) (nota 15).

d) Otras cargas de explotación

El importe del epígrafe "Otras cargas de explotación" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, principalmente, a la cuota pagada para la adhesión al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 7).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (Nota 10).

e) Otros productos de explotación

El importe del epígrafe "Otros productos de explotación" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde, principalmente, a servicios corporativos prestados a Bank Julius Baer Europe S.A. Sucursal en España (Nota 15).

14. Situación Fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha reconocido activos fiscales corrientes.

Desde el 1 de enero de 2017, la Sociedad tributa a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidada, siendo la sociedad dominante la entidad no residente Julius Baer Group, LTD y la entidad representante Julius Baer Agencia de Valores, S.A.U.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, fue inscrita en el registro mercantil la escritura de establecimiento de la sucursal Bank Julius Baer Europe, S.A., Sucursal en España, y estableciéndose en calidad de sucesora universal de la entidad representante Julius Baer Agencia de Valores, S.A.U. La Sucursal cumple con los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades para tributar en régimen de consolidación fiscal dentro del grupo fiscal 0456/17.

Para el resto de los impuestos, tasas o tributos a los que está sometida esta Sociedad, la base liquidable se calcula individualmente.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El saldo del epígrafe “Otros pasivos – Administraciones Públicas” del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa a continuación (Nota 10):

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Hacienda Pública por IRPF	69.453,60	64.086,25
Hacienda Pública por IVA	175.303,74	135.686,18
Hacienda Pública por Retenciones del Capital Mobiliario	2.738,41	115.294,52
Organismos de la Seguridad Social acreedores	19.161,23	15.652,20
	<u>266.656,98</u>	<u>330.719,15</u>
	(nota 10)	(nota 10)

b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La Sociedad tributa a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación individual. La declaración del Impuesto sobre Sociedades individual del ejercicio tiene, por tanto, carácter informativo.

Con fecha 21 de febrero de 2024, se produce a la renuncia a la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal.

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2024:

	Euros
	31.12.2024
Resultado contable antes de impuestos	1.675.271,03
Diferencias permanentes:	80.414,59
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores:	<u>-</u>
Resultado contable ajustado	1.755.685,62
Diferencias temporales:	-
Base imponible fiscal	1.755.685,62
Cuota líquida del impuesto al 30%	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>
Cuentas a pagar a empresas del Grupo fiscal por Impuesto sobre sociedades (nota 15)	<u><u>-</u></u>

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2023:

	Euros
	31.12.2023
Resultado contable antes de impuestos	1.157.264,64
Diferencias permanentes:	24.009,11
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores:	(590.636,88)
Resultado contable ajustado	590.636,87
Diferencias temporales:	-
Base imponible fiscal	590.636,87
Cuota líquida del impuesto al 30%	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuentas a pagar a empresas del Grupo fiscal por Impuesto sobre sociedades (nota 15)	-

El cálculo del impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Base contable del impuesto al 30%	442.910,44	263.396,70
Ajustes al impuesto de sociedades por aplicación de tipos nuevos	-	-
Devoluciones	-	-
	-	-

El Real Decreto 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras establece determinadas medidas destinadas a permitir que ciertos activos por impuestos diferidos puedan seguir computando como capital, en línea con la regulación vigente en otros estados entre ellas, la modificación del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, especialmente en lo relativo a la conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Pública.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta movimiento alguno en concepto de Impuestos reconocidos en el patrimonio neto.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

d) Activos por impuesto diferido registrados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existía ningún saldo, en concepto de Activos diferidos.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde el 1 de enero de 2020 respecto al Impuesto de Sociedades y respecto del resto de los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

15. Operaciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos con empresas del Grupo Julius Baer registrados en el balance es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Activos		
<u>Créditos a Intermediarios financieros</u>		
Bank Julius Baer Europe, S.A., Sucursal en España (Nota 6)	55.570,65	53.842,41
Pasivos		
<u>Deudas con intermediarios financieros</u>		
Bank Julius Baer Europe, S.A., Sucursal en España (Notas 10 y 13 (c))	19.393,95	18.738,12
Pasivos fiscales		
Impuesto de Sociedades	373.316,60	36.879,50
	<u>392.710,55</u>	<u>55.617,62</u>

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias con empresas del Grupo Julius Baer es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ingresos		
Bank Julius Baer Europe, S.A., Sucursal en España (Nota 13.e)	232.181,62	248.152,13
	Euros	
	2024	2023
Gastos		
Julius Baer Group, Ltd (Nota 13.c)	212.708,81	183.107,54
Bank Julius Baer & Co. Ltd. (Nota 13.c)	289.323,26	295.258,04
Bank Julius Baer Europe, S.A., Sucursal en España (Nota 13.c)	77.575,83	74.952,48
	579.607,90	553.318,06

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene contratos ni saldos por operaciones con el Accionista Único.

16. Información Sobre Medio Ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

17. Retribuciones y Otras Prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

a) Retribución y préstamos al personal de alta dirección y Consejo de Administración

No existe ningún contrato de Alta Dirección en la Sociedad. Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del Consejo de Administración en calidad de empleados de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros						
2024						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
561.800,02 (*)	-	-	34.385,16	16.528,64	-	-

(*) De este importe corresponden a percepciones fijas devengadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, 446.800,02 euros, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de los objetivos fijados.

Euros						
2023						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
549.358,47 (*)	-	-	35.833,39	16.603,34	-	-

(*) De este importe corresponden a percepciones fijas devengadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, 430.358,47 euros, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de los objetivos fijados.

No existen créditos o anticipos a los mismos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En el ejercicio 2024 y 2023, el Grupo Julius Baer tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos.

b) Situaciones de conflicto de interés

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

18. Honorarios de Auditoría

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

Incluido en el saldo de la cuenta “Servicios de Profesionales Independientes”, se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 15.629,00 euros, en ambos ejercicios.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Adicionalmente, por “otros servicios” se recogen los honorarios satisfechos por la traducción de las cuentas anuales formuladas y auditadas del ejercicio. Por este servicio, para los ejercicios 2024 y 2023 los honorarios facturados han ascendido a 1.155,00 euros, en ambos ejercicios.

Asimismo, el saldo del epígrafe “Otros servicios de verificación” incluye los gastos correspondientes a otros servicios prestados por KPMG Auditores, S.L, distintos a los de auditoría, y facturados en el ejercicio 2024 y 2023 por importe de 6.650,00 euros, en ambos ejercicios.

19. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023, de ningún cliente de la Sociedad.

20. Gestión de Riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

b) Riesgo de crédito

Dada la naturaleza de los activos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha de balance es el valor contable de los mismos. La calidad crediticia de los mismos se considera óptima dado que las contrapartes son fundamentalmente entidades de crédito españolas, principalmente con sociedades de su mismo Grupo.

c) Riesgo de tipo de interés

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad y, más concretamente, con los que posee al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Administradores estiman que el grado de exposición al riesgo de tipo de interés no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

d) Otros riesgos de mercado

Dada la naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el grado de exposición a otros riesgos de mercado no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

e) Riesgo de liquidez

Dado que todos los activos financieros están en liquidez casi permanente, los Administradores estiman que la Sociedad no tiene riesgo alguno de no poder hacer frente a sus obligaciones contractuales con proveedores, personal, etc.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

f) Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la estructura y procedimientos establecidos para la operativa de la Sociedad son suficientes para mitigar de manera razonable el potencial riesgo operacional al que se encuentra expuesta.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

El semestre ha cerrado sin el tan deseado “rally” de fin de año, aunque, siendo justos, este año habíamos tenido el regalo por adelantado en el mes de noviembre. Mirándolo con algo de perspectiva, sobre todo en el contexto de un año con rentabilidades excelentes para los activos de riesgo, no hay mal que por bien no venga. Todos estábamos de acuerdo en que el movimiento estaba siendo algo excesivo y que el mercado se tome un cierto respiro es saludable desde un punto de vista técnico. Sobre todo, es interesante el hecho de que el mercado haya tenido que poner en precio realidades y digerir algunas exageraciones.

Tras la aplastante victoria de Trump (asunto que ha sido clave en la trayectoria del mercado durante este semestre), el mercado estaba poniendo en precio demasiadas cosas buenas a la vez, y algunas contradictorias: más crecimiento económico, pero sin más inflación, y muchas bajadas de tipos de interés. Difícil, cuando menos, y más teniendo en cuenta que aún no sabemos gran cosa sobre las futuras medidas de la nueva administración Trump. Así que llegó la última reunión de la Reserva Federal (Fed) en diciembre y la comparecencia de su presidente, Jerome Powell, y el mercado tuvo que poner en orden dichas contradicciones. Si, bajaron tipos de interés en 0.25%, que en acumulado hacen 4 bajadas de tipos en el semestre, pero redujeron mucho las expectativas de futuras bajadas en 2025.

El comportamiento del mercado en los últimos días del año estaría reflejando estas dudas (aunque, al menos en parte, también se entremezcla con la toma de beneficios en algunos de los “Trump tardes”). El bono de 10 años americano ha superado el 4.5% y se ha parado en seco el rebote de los sectores más cíclicos y de las pequeñas compañías. Este movimiento de subida de yields lo hemos visto producirse de manera sostenida desde que se ejecutó en EE. UU., la primera bajada de tipos, que fue sorpresiva en cuanto a su magnitud por ser de 50 pbs.

Otro movimiento importante también puede verse en el comportamiento relativo del S&P 500 Equalweight frente al S&P 500 que hemos estado siguiendo durante este año y que nos indica uno de los grandes factores que se ha visto en el mercado americano este año: la concentración de los retornos en unas pocas compañías. Por este motivo, lo que mejor ha vuelto a funcionar, son las grandes tecnológicas.

Por el momento, nos mantenemos invertidos en niveles neutrales y quizá es buen momento para recordar que, siguiendo nuestra filosofía de inversión, nunca vamos a tratar de adelantarnos al pico de mercado. Trataremos de identificarlo y reaccionar consecuentemente, pero será necesariamente “a posteriori”. Tal y como han experimentado todos aquellos que llevan dos años intentándolo, es carísimo tratar de adelantar picos de mercado que pueden tardar mucho en llegar o no producirse.

En Europa, por su parte, aunque las perspectivas por factores estructurales no hacen que el mercado este muy positivo en general. Entre dichos factores se incluye la incertidumbre política, falta de competitividad de la economía de la eurozona o el excesivo celo regulador de la Unión Europea.

Por último, un breve comentario sobre la renta fija, para que no la perdamos de vista. La clase de activo ha cumplido con lo que cabe esperar de ella, remunerando razonablemente y batiendo inflación (en torno al 4% en grado de inversión en EUR con duraciones de entre 4-5 años) y cuanto mayor el riesgo de crédito mejor ha sido el comportamiento en el año.

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto durante el ejercicio 2024.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales de detallan en la nota 10 (a) de la memoria adjunta.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que deban ser mencionados y que pudiesen afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Dña. Ana Queipo de Llano Argote, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2025

La Secretaria del Consejo de Administración
Fdo.: Dña. Ana Queipo de Llano Argote

El Presidente del Consejo de Administración
Fdo.: D^a Almudena Benedit Gómez

Consejeros:

Fdo.: D. Sergio de Miguel Jessel

Fdo.: D. Víctor Manuel García Romero

Fdo.: D. John Perego

Fdo.: D. José Luis Rebollo Herrero